

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. 013 DE 2012
SUSCRITO ENTRE LA ESE –HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRA BOYACA
Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

OBJETO: PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS MÁS IDONEOS,
PARA LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA ESE MENCIONADA.

ACTA No. 04
ENTREGA DE RESULTADOS FINALES

FECHA	28 de Marzo de 2012
LUGAR	Oficina Grupo Procesos de Selección – UPTC – Tunja.

El día Miércoles 28 de Marzo de 2012, en la Oficina del Grupo de Procesos de Selección de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, en la ciudad de Tunja y, de acuerdo con lo establecido en la Convocatoria Pública realizada por la Junta Directiva de la Empresa Social del Estado, Hospital Regional de Chiquinquirá Boyaca, se procedió a:

- a. Consolidar e incorporar los resultados de la revisión final, a todo el proceso desarrollado, por parte del Grupo de Procesos de Selección de la UPTC.

En estas actividades, participaron directamente las siguientes personas, designadas para ello por la UPTC., mediante Resolución Rectoral : **JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.066.818 de Bogotá, **NINFA DEL CARMEN PULIDO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.116.144 de Bogotá y **CLARA EDITH CUERVO PATIÑO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.031.409 de Bogotá.

Se deja constancia de los siguientes aspectos:

1. Dentro del término establecido en la Convocatoria Pública para interposición de recursos y reclamaciones, se recibieron seis (06) solicitudes de reclamación, por parte de:

- CAROLINA EMILSE BRIJALDO
- JAVIER ALEXANDER CASTELLANOS
- MAURICIO MARULANDA
- ELSA MILENA ORTEGA PINILLA
- JOSE RICARDO SALINAS
- MAGDA JULIANA RODRIGUEZ

2. Como resultado de la revisión final que se realizó a todo el proceso por parte del grupo de procesos de selección de la UPTC, se realizó ajuste en el análisis de antecedentes con relación a la experiencia, a los aspirantes que solo presentaban experiencia profesional en el Sector Salud, se les valoró sobre el 12%.
3. Como resultado final y definitivo, se presenta en la siguiente Tabla el listado de todos los participantes en el proceso, con la consolidación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas.

No.	- NOMBRE COMPLETO -	Cédula de Ciudadanía	- TIPO DE PRUEBA REALIZADA -				PUNTAJE TOTAL PRELIMINAR
			CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS	APTITUDES ADMINISTRATIVAS	ENTREVISTA	VALORACIÓN DE ANTECEDENTES (Hoja de Vida)	
			35 Puntos	30 Puntos	15 Puntos	20 Puntos	

1	JAIRO ARTURO CAMARGO HERNANDEZ	74323176	16,1	13,5	10,93	3,73	44,26
2	EDGAR ALIRIO PINILLA ROBA-YO	79323911	18,2	21	10,86	1,07	51,13
3	CARLOS GUSTAVO RINCON SIERRA	4096178	13,3	18	9,73	6,76	47,79
4	PEDRO RAMON REINA CORREDOR	7300729	22,4	18	12,86	12,00	65,26
5	OMAIRA PEÑA PEÑA	52153125	18,2	18	11,96	1,18	49,34
6	MAGDA JULIANA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	46677985	16,8	19,5	12,13	5,11	53,54
7	FREDY GUILLERMO RINCON RINCON	79572900	26,6	22,5	11,46	6,69	67,25
8	JAIME HUMBERTO CASTILLO RAMOS	19319518	8,4	19,5	11,16	10,89	49,95
9	IVAN EDUARDO GARZON GARCIA	7305673	17,5	16,5	10,7	3,51	48,21

10	ALIX CONSTANZA ROJAS ESCAMILLA	51932690	22,4	15	—	9,23	46,63
11	ELQUIN JOSE CAÑON PINILLA	79533225	18,2	18	11,8	0,40	48,40
12	JHYRA JULIET PINZON PEÑA	46676565	21,7	18	10,13	4,19	54,02
13	LINA MARCELA ROJAS GUTIERREZ	39731625	24,5	21	11,2	6,16	62,86
14	MIGUEL ANTONIO BUITRAGO NEIRA	19302901	35	18	12,4	12,88	78,28
15	OSCAR MANUEL JIMENEZ ESPINOSA	7165156	—	—	—	11,14	11,14
16	MAURICIO MARULANDA RENGIFO	80423094	25,2	18	12,2	10,61	66,01
17	JOSE RICARDO SALINAS TORRES	74341608	19,6	18	12,26	2,99	52,85
18	JAVIER ALEXANDER CASTELLANOS BORDA	7313297	23,8	25,5	12,3	5,45	67,05
19	SANDRA BIBIAN DAGER NIETO	35508483	23,8	22,5	10,46	17,38	74,14
20	LUIS HERNANDO MOTTA CAMARGO	74240026	—	—	—	10,36	10,36
21	ELSA MILENA ORTEGA PINILLA	46680015	23,1	16,5	11	4,40	55,00
22	AILEEN TATIANA FUENTES SUAREZ	52864063	21	18	—	3,78	42,78
23	CESAR MAURICIO BARACALDO BARRERA	9528713	—	—	—	7,24	7,24
24	JUAN CARLOS ORTIZ MARTINEZ	91485998	26,6	21	11,46	4,16	63,22
25	MARTHA ROCIO PUENTES BAREÑO	40034171	19,6	15	11,16	5,09	50,85

26	CAROLINA EMILSE BRIJAL- DO VEGA	23856568	27,3	21	10,76	3,04	62,10
27	EDITH MARLEN HUERTAS MARTIN	33676498	20,3	16,5	—	2,92	39,72
28	DAVID ERNES- TO VARGAS QUINTERO	79522190	18,9	18	—	2,36	39,26
29	LUZ JINNETH CUEVAS MU- ÑOZ	52069110	—	—	—	3,89	3,89
30	OSCAR SALA- ZAR DUQUE	14214454	—	—	—	13,29	13,29
31	LEONOR CRIS- TINA CAÑON URIBE	40380568	28	18	8	6,52	60,52
32	BLANCA ENEIDA RUSSI QUIROGA	51763393	—	—	—	3,81	3,81
33	JESUS DAVID PAREDES GU- TIERREZ	5744874	13,3	6	9,2	10,22	38,72
34	MARISOL TORRES PENA- GOS	51936217	18,2	21	10,98	13,96	64,14
35	ALEXANDER ARIZA GARCIA	13615811	16,8	19,5	10,1	1,54	47,94
36	LUIS CARLOS SALCEDO ESPINOSA	6766978	18,2	18	8,76	2,57	47,53

Según la Ley 1438 de 2011, la Junta Directiva conformara una terna con los concursantes que hayan obtenido las tres (3) mejores calificaciones en el proceso de selección adelantado, para que el nominador designe en el cargo de Gerente a quien haya alcanzado el más alto puntaje.

4. Se anexan a esta Acta, cincuenta (50) hojas de vida, de los aspirantes admitidos y no admitidos que participaron en el Concurso de Méritos, puestas a disposición de la Oficina de Procesos de Selección de la UPTC y, cinco (05) cassettes que contiene las grabaciones magnetofónicas de las entrevistas realizadas.

Estos resultados se publicarán en la Cartelera de la ESE, en la página web la Secretaría de Salud de Boyacá y en la página web de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia UPTC: www.uptc.edu.co.

Una vez se entregue la documentación a la Junta Directiva de la ESE, la Universidad no se hace responsable sobre estas evidencias.

Se firma en la UPTC, en la ciudad de Tunja, Boyacá, el día veintiocho (28) de Marzo de 2012.

JOSE DEL CARMEN OVIEDO BARRERA
C.C. No. 19.066.818 de Bogotá
Coordinador Grupo Procesos de Selección UPTC

CRISTOBAL BARON
C.C. No. 7.172.793 de Tunja
Supervisor Grupo Procesos de Selección UPTC